

CON LA LEY DE ESQUILMES, QUE YA ESTA EN TRAMITE EN EL CONGRESO,

por iniciativa de "Vanguardia Popular" el terrateniente tendrá que conformarse con cobrar UN QUINTO de la cosecha y quiéralo o no, tendrá que poner su tierra a producir

Una de las explotaciones más inicuas que se han venido cometiendo en Costa Rica, es la que hace el dueño de tierras que las da al campesino sin tierra para que las cultive. Sin hacer la menor inversión, si cobran en especie, la mayoría de las veces se quedan con más de la mitad de la cosecha y ni siquiera se molestan en transportarla, sino que obligan al campesino a llevarla al lugar que consideran más cómodo; si cobran en dinero, entonces también se quedan con casi toda la cosecha, porque compran ellos la cosecha al precio que se les antoja.

Esa ha sido una de las lacras de nuestra producción agrícola. El agricultor sin tierra, esclavizado, no siente el menor entusiasmo por cultivar tierras ajenas en semejantes condiciones. Por otro lado, el terrateniente, para imponer su voluntad y su capricho, ha estado en libertad de mantener sus tierras ociosas por todo el tiempo que lo ha querido.

Para poner coto a semejantes abusos, por lo menos durante el tiempo de esta escasez creada por la guerra, nuestro Partido tiene presentado un proyecto de ley de esquilmes que OBLIGARA AL TERRATENIENTE a poner su tierra a producir, ya sea sembrándola por su cuenta, o dándola a quienes no tienen tierra para que la cultiven; y que, por otro lado, IMPIDE QUE EL TERRATENIENTE COBRE MAS DE UN QUINTO DE LA COSECHA EN ESPECIE, como precio del alquiler de la tierra.

Para obligar a todo terrateniente a cultivar directa o indirectamente la tierra, la ley en trámite, fija un impuesto de VEINTICINCO COLONES trimestrales, por cada hectárea o fracción no cultivada, es decir, que el que quiera darse el lujo de mantener tierras sin cultivar, tiene que pagar \$ 25.00 cada tres meses, por cada hectárea o parcela menor de una hectárea, no cultivada. Y como ese sería un lujo muy torpe, el resultado será que todo aquel que tenga tierras que no pueda cultivar por su cuenta, en vez de hacerse de rogar, buscará desesperado quien quiera sembrar en su tierra.

Para impedir que el terrateniente pueda cobrar más de un quinto de la cosecha, la

ley en cuestión establece que todo aquél que cobre más de un quinto, de la cosecha, deberá pagar como impuesto, precisamente, lo que cobre de más. Y para que esa disposición no pueda ser burlada, la misma ley establece QUE EL CAMPESINO QUE CULTIVE LA TIERRA, TIENE DERECHO A RETENER EL MISMO, ESE EXCESO QUE FORMA LA MULTA, y es prohibido cobrar EL ESQUILME ADELANTADO.

El esquilme, debe cobrarse, dice la ley, a la hora de la cosecha, y el terrateniente, tiene obligación de recibir la parte de la cosecha que le corresponde, EN EL MISMO LUGAR EN DONDE EL CAMPESINO LA RECOGE.

Cuando un terrateniente vio la cualquiera de las disposiciones de esta ley, el Agente Principal de Policía de las cabeceras de provincia y los Jefes Políticos en los cantones menores, tienen la obligación de hacer efectivas las multas, por el mismo procedimiento empleado para los detalles de caminos. Es decir, que tienen la facultad de meter en la cárcel al moroso en vía de apremio. Las multas que se imponen, conforme a esta ley, no podrá ser menor de cincuenta colones, ni mayor de doscientos colones.

De acuerdo con el proyecto de ley, todo ciudadano que quiera cultivar tierra ajena tiene derecho de presentarse ante la autoridad, indicando dónde hay una parcela desocupada que quiera cultivar en esquilme. Y la autoridad está obligada a llamar inmediatamente al propietario de esa tierra, para que la dé en esquilme o para que pague el impuesto de veinticinco colones por hectárea, cada trimestre.

La ley dispone que el producto de las multas, debe dedicarse exclusivamente junto con el del impuesto, a formar un fondo con el cual el Poder Ejecutivo importará semillas, fertilizantes y herramientas, para los que cultivan esas tierras hoy vagabundas.

El proyecto, será ley de la república a más tardar a fines de la entrante semana y nuestros agricultores sin tierra, deben estar listos para servirse de ella y tirar ese yugo que se llama SEMBRAR A MEDIAS.

Con esta ley habrá mayor

JULIO MES DE FECHAS GLORIOSAS

4 DE JULIO — 14 DE JULIO

En el mes de julio hay dos fechas que recuerdan acontecimientos decisivos en la marcha de la libertad humana: el 4 de julio y el 14.

El 4 de julio de 1776, en la ciudad de Filadelfia, el Congreso aprobó el documento de la Declaración de la Independencia redactado por Jefferson. La primera república democrática apareció en el mundo. El hombre del pueblo sacudía su humillación y se decidía a emprender la conquista de sus derechos. La lucha de los hombres que obtuvieron esta victoria no fue fácil. La Revolución Americana, como ha pasado con todas las revoluciones, ha sido más bien la obra de una minoría decidida. Washington conoció el sabor de la incompreensión, de la envidia y el de la fuerza de los intereses creados. El Congreso no le dio la ayuda necesaria, le escatimó los gastos y lo combatió, como le ha ocurrido ahora al Presidente Roosevelt. Dicen los Beard, historiadores americanos que, contrario a lo que cuenta la tradición, la Declaración de la Independencia no fue acogida con repique de campanas que anunciaran la gran nueva, ni con el estallar de alegre pólvora, ni con profetas de amplia visión que contemplaran a las generaciones futuras celebrando con solemne reverencia el trascendental acontecimiento. Los inconscientes y los pícaros levantaron su voz contra los dirigentes de la Revolución Americana y los calificaron de bandidos y de jefes de la chusma piojosa. Alguna vez la amargura producida por la censura, hizo exclamar a Washington que era "mucho más fácil y menos peligroso formular críticas en una sala confortable al lado del fuego de la chimenea, que tomar una colina helada y yerma y dormir bajo la escarcha y la nieve sin

ropa ni cobija".

Pero la lucha iniciada en 1775, cuando Paul Revere y Rufus Dawes corrieron a través de la noche llamando a la pelea contra Inglaterra, terminó al fin con la victoria de los revolucionarios, siete años más tarde. Ya en aquel documento formulado por Jefferson, uno de los más grandes hombres que han nacido en el Continente Americano, se gestaba la fuerza democrática que hoy día se ha levantado contra el nazismo, que es uno de los enemigos más poderosos que le han salido al paso a la humanidad en su marcha ascendente.

El 14 de julio de 1789, el pueblo de París se apoderó de la Bastilla y la incendió. Se desencadenó la guerra a muerte contra el feudalismo. La Revolución Francesa, la revolución que iba a dar el predominio a la burguesía se impuso en el mundo y fue la partera de un nuevo régimen social. Francia grita al mundo los Derechos del Hombre y escribe en el frontón de sus edificios públicos las palabras LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Francia se pone al frente de la lucha por la conquista de la Democracia.

Casi un siglo y medio después, Francia es humillada por Hitler que trataba de borrar con sangre y hasta las huellas de la democracia. En esta tarea lo ayuda la fracción de la clase dominante francesa, de las famosas 200 familias del imperialismo francés. Es una clase podrida y debilitada. Es este grupo el cómplice de Hitler y no el pueblo, no la clase trabajadora, —como lo ha afirmado algún por ahí. Del pueblo francés, de la clase trabajadora se levantan los que van a rescatar a Francia, los que van a librarla del nazismo y de la traición. En este 14 de julio de 1943, la esperanza de Francia no es ya sólo un anhelo de las fuerzas más sanas de su pueblo, es una realidad. El recuerdo del fuego que consumió la cárcel feudal que era la Bastilla se levanta en el pasado, ilumina todo el camino recorrido hasta hoy y nos hace

Con la ayuda de la Oficina de Denuncios de la Unión Campesina, he podido dotar de lotes para cultivos a 22 campesinos

Nos dice el agricultor don Juan Vicente Gutiérrez Chaves

A nuestras oficinas llegó el compañero Juan Vicente Gutiérrez Chaves, agricultor inteligente y emprendedor, de las zonas retiradas de la región del Pacífico. Hombre ejemplar es éste, que rinde culto al trabajo y honra a su patria dentro de su patria misma, en medio de las dificultades en donde se desenvuelve y vive.

—Vengo,—nos dice— a felicitar a Uds. por haberme ayudado en una tarea que casi no pensé que diera resultados. En el distrito de Juan de León, logré descubrir inmensas llanuras y valles preciosos, en los que viven gentes del interior, dispersas, alejadas del barullo de la ciudad, haciendo vida miserable, sin orientación ninguna, trabajando a la buena de Dios para procurarse su sustento y el de los suyos. Y conversé con aquellos hombres, para los que sus cultivos son el mundo, para los que el Erario son sus gallinitas y su rancho, para quienes su vecino es el hermano y así se encierran en esas tierras perdidas.

Al formar la Unión Campesina, sentí los alientos que pu

diera sentir el inventor a quien se le ayuda con fondos para hacer ver al mundo su invención. Me plegué a Uds. y formé allí con aquellos oscuros campesinos un sub-comité y acto seguido, comenzamos a denunciar tierras que generosamente nos iba dando la idea un viejecito todo corazón, llamado Juan Bautista Gómez Gómez, para quien todo el pueblo siente un gran cariño, por su desprendimiento y por su patriotismo.

Con la ayuda de la Oficina de Denuncios de la Unión Campesina, he podido dotar de lotes para cultivos a 22 campesinos. Admiramos todos el esfuerzo y tenacidad, la abnegación y gentileza del compañero Abel Dobles, que está al frente de esa oficina, por lo bien organizada que tiene ese centro de actividades agrícolas que trabaja en bien del país. Y con la ayuda también de nuestro progresista mandatarío Dr. Rafael A. Calderón Guardia, que ha respondido a nuestros pedimentos, lo que ayer eran extensiones de suamos y campos verdes sin cultivo y es hoy, después de inmensos sacrificios del núcleo de campesinos, el caserío de GUADALUPE o Javillo de Juan de León, que formamos unos tres mil agricultores. Hay multitudes de casitas humildes, una plaza, una pulpería, una escuela y salón de reuniones para el Sub-comité, pues deseamos poner nuestro contingente con Uds. los de la Unión Campesina. Hablo en nombre de todos esos pequeños agricultores y en el mío propio, que hemos alcanzado una vida mejor mediante la dirección de Uds.

—Y qué impresión tiene Ud. de las labores de nuestra organización? —hemos preguntado al compañero Gutiérrez.

—Magnífica impresión, —nos responde. Así es como se hace patria. Sin conocer a los hombres que se alejan en busca de horizontes más amplios, ustedes, sin ofrecerles nada, les han dado mucho. La gratitud que les guardamos es enorme. Uds. si luchan realmente por el interés del campesino pobre.

Y pronto, cuando ya haya abundantes cosechas y cada cual cuente con su lotecito denunciado, siguiendo las instrucciones de Uds., formaremos un sindicato agrícola regional, que al amparo de las Garantías Sociales de nuestro ilustre Presidente, nos pondrá a cubierto de tanto "honorable bandolero" que se enriquece a costa del sacrificio ajeno y cuyos nombres ocupan con regularidad las páginas sociales de los diarios.

comprender que las conquistas de la Revolución Francesa no pueden ser destruidas por la traición de los Lavales ni por ningún Hitler.

MUERTE TRAGICA

El sábado tres del corriente, pereció trágicamente a las ocho de la mañana el compañero Dolores Flores, portador del carnet N° 555 de Vanguardia Popular. Un árbol que corataban otros compañeros se le vino encima inesperadamente sobre el que picaba él y su compañero Rafael Sequeira. Cuando advirtieron el peligro, ya era demasiado tarde, pereciendo en la Finca 16 de la Compañía Bananera. Presentamos nuestro más sentido pésame a su compañera Laura Martínez, haciéndolo extensivo a los demás dolientes.

PESAME

A los compañeros Alvarado enviamos el más sentido pésame por la muerte de su hermana, ocurrida recientemente.

"Trabajo" adelante

NUESTRA LABOR DE PROPAGANDA DE JULIO 1942 A 1943:

Cada año, al celebrar un nuevo aniversario de nuestro semanario TRABAJO, revisamos la labor de propaganda que por medio de nuestro periódico hemos logrado realizar todos juntos, para difundir por todo el país las ideas del Partido del pueblo.

Así pues, este informe, resume en datos concretos, la labor cotidiana de todos los compañeros que no se cansan nunca de buscar nuevos suscritores para el periódico, de caminar largas distancias para circularlo y para cobrar los recibos. Este esfuerzo cotidiano constituye el más valioso aporte a la lucha de nuestro Partido, puesto que es nuestro semanario el que va abriendo brecha en la conciencia del pueblo, para enseñarlo a defender sus derechos organizadamente.

Como este informe es un poco extenso, publicaremos en esta semana lo referente a la circulación del periódico y la próxima semana lo referente a la situación económica. En el informe económico se hará una clasificación de las Agencias, según su cumplimiento en el pago.

informe general de la campaña que estamos haciendo para recolectar MIL COLONES PARA NUESTRO SEMANARIO.

CANCELADA TOTALMENTE LA EDICION DEL FOLLETO "LA LINEA POLITICA DEL PARTIDO"

Según los siguientes recibos:

N° 4031	30.00
4106	100.00
4165	6.00
3898	186.75
3931	52.25
3998	50.00
Total	425.00

Esta cancelación incluye un rebajo que gentilmente nos hizo don Fernando Valverde, y que mucho agradecemos. Así, compañeros, cuando se trabaja con orden y responsabilidad podemos dar buenos informes de nuestra labor. (Pasa a la pág. 3ª)

LA ADMINISTRACION DE "TRABAJO", ruega a todos los compañeros de San José y Provincias que tienen listas de recolecta para TRABAJO, las devuelvan con el dinero, en el curso de la semana entrante. Nos urgen las listas y el dinero para poder dar un

Los maestros, las autoridades y los vecinos de cada sector deben constituirse en juntas populares de lucha contra la especulación